

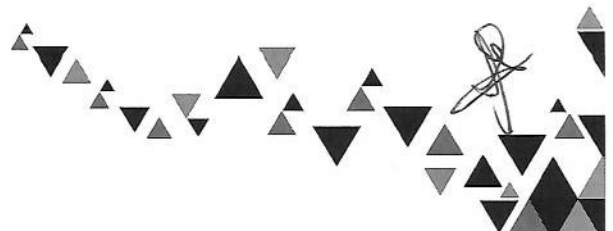


INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Yadira Irazema Rodas González
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/20/2022/SE
Período del Informe	Del 01 al 28 de febrero de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Validar, dar seguimiento y evaluar en coordinación con la UPCV el plan de formación de capacidades técnicas para las Comisiones Municipales de Prevención del departamento de Escuintla, con el propósito de dotarles de conocimientos y herramientas técnicas que les permita implementar acciones estratégicas integrales para el abordaje de la problemática de la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia.	<p>Resultado:</p> <p>Incorporadas las observaciones a la propuesta del Plan de Fortalecimiento de Capacidades Técnicas de las COMUPRES, de acuerdo a las observaciones enviadas por la Especialista de Género, las cuales fueron enviadas a la responsable de Gestión Técnica del Programa de la sede departamental de Escuintla, para su envío a Dirección del Programa.</p>
02.	Validar y coordinar el proceso de implementación en coordinación con la UPCV, la guía técnica para la implementación y seguimiento de las políticas municipales priorizadas en el departamento de Escuintla, estableciendo previamente una agenda conjunta de trabajo, elaborando para ellos los instrumentos	<p>Resultados:</p> <p>a) Acompañamiento técnico brindado a la COMURE del municipio de Guanagazapa del departamento de Escuintla en coordinación con UPCV, en el que se determinó que la COMUPRE no se encuentra activa y es necesario solicitar en reunión de COMUDE programada para el mes de marzo la reactivación de la misma</p>

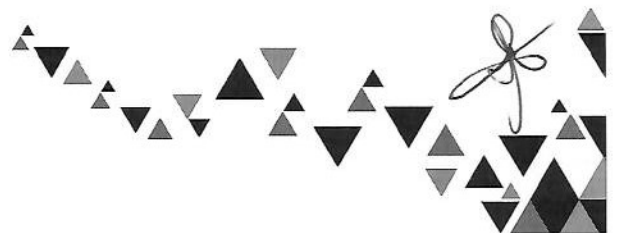
Yadira Irazema Rodas González





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	técnicos necesarios.	<p>y, por consiguiente, la elección de la junta directiva, como fase primaria para la implementación de la Política Municipal.</p> <p>b) Acompañamiento técnico brindado a la COMURE del municipio de la Democracia del departamento de Escuintla en coordinación con UPCV, para identificar los efectos del uso de bebidas alcohólicas en la violencia contra la mujer, niñez y adolescencia y planteamiento de acciones a ejecutarse identificadas en la política municipal, estableciendo la necesidad de realizar una reunión técnica con las autoridades municipales, autoridades de salud, PNC, UPCV y PREVI para establecer plan de trabajo interinstitucional para abordar esta problemática.</p> <p>c) Acompañamiento técnico brindado a la COMURE del municipio de Escuintla del departamento de Escuintla en coordinación con UPCV en la que se identificaron las acciones a ejecutarse en el 2022 de las contenidas en la Políticas Municipales, de las cuales se establecieron mesas de trabajo donde se acompañó técnicamente en las definiciones del eje 1 de prevención de la violencia contra la mujer y el eje 2 prevención de la violencia contra la niñez.</p> <p>d) Iniciada la revisión y análisis de 5 políticas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito del departamento de Escuintla,</p>

[Handwritten signature]





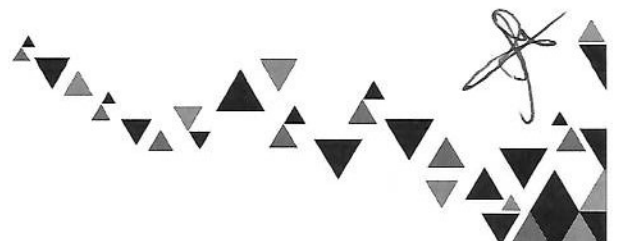
Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

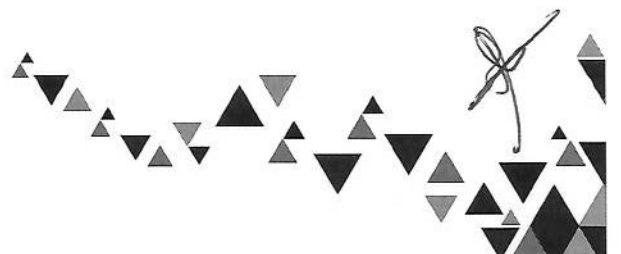
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		siendo estas: La Gomera, Tiquisate, Sipacate, Guanagazapa, Santa Lucía Cotzumalguapa.
03.	Promover y facilitar técnicamente el proceso de conformación de la COMUPRE en el municipio de San Vicente Pacaya en coordinación con las/los delegados departamentales de la UPCV de Escuintla.	<p>Resultado:</p> <p>Promovidas las coordinaciones técnicas con el coordinador departamental y delegados de UPCV, para la facilitación y acompañamiento para la conformación de la COMUPRE del municipio de San Vicente Pacaya, en las que a través de la reunión técnica UPCV indicó que para el presente año, no se establece como prioridad la conformación de nuevas COMUPRES incluyendo la del municipio de San Vicente Pacaya, centrando la prioridad en brindar el acompañamiento técnico desde PREVI en el proceso de implementación de las Políticas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito elaboradas y aprobadas.</p>
04.	Diseñar la propuesta metodológica sobre la base de las necesidades identificadas durante las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer y las Oficinas Municipales de la Niñez y la Adolescencia, el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas (capacitaciones, instrumentos, guías, protocolos y otros), en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, las	<p>Resultado:</p> <p>Diseñada la versión preliminar de la propuesta metodológica para el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, que contiene: Introducción, justificación, objetivo general, marco referencial, marco situacional, necesidades de fortalecimiento, lista de temas y sub temas de los módulos, descripción técnica, esto sobre la base de las necesidades identificadas</p>

[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	niñas, niños y adolescentes del departamento de Escuintla.	durante las visitas técnicas a las Direcciones Municipales de la Mujer del departamento de Escuintla, realizadas en el año 2021. Documento enviado a Responsable de Gestión Técnica de la sede departamental de Escuintla para su revisión y observaciones.
05.	Apoyar en otras actividades técnicas que, relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales, sean requeridas por el/la responsable técnica de la sede departamental de Escuintla, el/la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y el/la Director/a del Programa.	<p>Resultados:</p> <p>a) Recibidos los lineamientos para la elaboración del informe mensual del personal 081, en reunión virtual con la Responsable General de Gestión Técnica.</p> <p>b) Recibidas las instrucciones de carácter técnico y administrativo en reunión presencial llevada a cabo con la Responsable de Gestión Técnica de Escuintla, equipo consultor y administrativo de la sede departamental de Escuintla, para requerimientos en cuanto a las metas físicas cuatrimestrales, solicitud del control de participantes, directrices y recomendaciones para el programa semanal, coordinación para reuniones en la sede y el trabajo en equipo.</p> <p>c) Conocida de manera integral la programación de actividades a ejecutarse de forma coordinada MINGOB-PREVI para el año 2022. Se identificaron las dependencias y enlaces del MINGOB para la implementación de las acciones, en la</p>





Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>cual se acordó realizar mesas de trabajo con cada una de las dependencias UPCV, DEIC, DGPD, OAV. para abordar los temas relativos al fortalecimiento institucional a través de capacidades, campañas, dotación de mobiliario y equipo.</p>

Elaborado por: *Yadira Yrazema Rodas González*
Asistencia Profesional en Materia de Prevención de Violencia Contra la Mujer y Delitos Sexuales, para el departamento de Escuintla

Responsable de la Gestión Técnica

Licda. María José Juárez Barrios
 Responsable de la Gestión Técnica
 Programa "Prevención de la Violencia y el Delito
 Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"
 Sede Departamental de Escuintla

**Responsable General de la Gestión
 Técnica y Operativa**

Aprobado por: *Ingeniero Oscar Fernando Arriaga Mayorga*
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito
 Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

